



CAMPEONATO DE BIZKAIA DE ESQUI ALPINO 2019

REGLAMENTO

1.- ORGANIZACIÓN

Federación Vizcaína de Deportes de Invierno.

2.- LUGAR

Estación Invernal de Astún. (Estadio Las Marmotas)

3.- FECHA DE CELEBRACION , MODALIDAD Y HORARIOS

31 de marzo de 2019, S. Gigante.

Reconocimiento de prueba : 09,10 a 09,54 horas

Cierre de pista : 09,55 horas

Inicio de la Prueba : 10,00 horas

Entrega de forfaits : frente Escuela Valle de Astún, de 08,15 a 09,15 horas.

Entrega de dorsales: de 08.15 a 09.00 frente Escuela Valle de Astún. 09.10 en adelante, caseta de salida.

4.- PARTICIPACION

Deportistas con Tarjeta Federativa de la Federación Vizcaína

(Temporada 2018-2019), en las categorías :

Escolar - U10	(Nacidos/as en los años 2009-2010)
Escolar - U12	(Nacidos/as en los años 2007-2008)
Escolar - U14	(Nacidos/as en los años 2005-2006)
Escolar - U16	(Nacidos/as en los años 2003-2004)
Veteranos/as C	(Nacidos/as en los años 1962 y anteriores)
Veteranos/as B	(Nacidos/as en los años 1963-1972)
Veteranos/as A	(Nacidos/as en los años 1973-1987)
Seniors	(Nacidos/as en los años 1988-1997)
Juniors	(Nacidos/as en los años 1998-2002)

5.- INSCRIPCIONES

A través de Club o de forma individual en la Federación Vizcaína, Martín Barua Picaza, 27 – 3º (tel.: 94.441.10.63) (fax: 94.441.99.61) (email: info@fvdi.eus), hasta las 20,00 horas del día 27 de marzo de 2019 (miércoles).

Precio: 14 euros por persona ingresando en la BBK ES32 2095 0360 18 3830811741

Forfait: 30 euros (incluye fianza) ingresando en el mismo nº de cta.

6.- SORTEO DE DORSALES

El día 28 de marzo, a las 12,00 horas en los locales de esta Federación.

7.- ORDEN DE SALIDA

Tras el sorteo de dorsales serán asignados los números del (1) en adelante, siendo esa numeración la que determine el orden de salida .Cualquier deportista que no se encuentre en la Salida cuando sea requerido por el Juez o Jueza, perderá la opción a participar.

8.- REPARTO DE TROFEOS

Se realizará al finalizar la Prueba y se entregarán a los tres primeros clasificados de cada categoría en hombres y a las tres primeras clasificadas de cada categoría en mujeres.

En categoría escolar, todos los y las participantes recibirán un recuerdo de la prueba.

Cada deportista será responsable de su dorsal, debiendo devolverlo a la persona asignada para tal menester una vez finalizada su participación en la Prueba. La pérdida o daño al dorsal supondrá el pago de 40 euros.

La citada Prueba se regirá por los Reglamentos de la F.V.D.I - R.F.E.D.I (Federación Vasca Deportes de Invierno – Real Federación Española Deportes de Invierno) Cualquier tema no contemplado en el presente Reglamento, será resuelto por el Jurado de Competición.